

DEL AMBIENTE

Pasividad suicida

El Ayuntamiento, con justificante plenísimo, acaba de recibir una dura lección que sospechamos no va a saber aprovechar. Y conste que al decir «el Ayuntamiento», no aludimos sólo a la mayoría que lo constituye, ó sea al heterogéneo conglomerado que acepta el mote de liberal democrático. También deben considerarse incluidos en lo que atañe a la lección, los ediles que representan en la corporación municipal al otro partido gobernante: el conservador.

No vamos a descubrir un continente recordando, que al formalizarse el paro iniciado por el Círculo Mercantil, en señal de fundamentada protesta contra las desatenciones constantes del Gobierno con Almería, el Ayuntamiento no dimitió por su gusto. Nadie ignora que *sumitose* a una imposición del sentir unánime de la ciudad, imposición merecidísima, ya que le faltaron, ó perspicacia para anticiparse oportunamente a los acontecimientos, ó valor para sumarse a las generales y legítimas aspiraciones, arrojando por la borda el lastre, a veces molesto y dañoso, de las exigencias políticas.

De esa falta de espontaneidad en la decisión que por la fuerza tuvo que adoptar el Ayuntamiento, originase la lección a que nos referimos. Lo que debió producirse, caso de no poderse evitar en virtud de una conducta amoldada a los derechos y anhelos de Almería, por parte del Ayuntamiento, bajo la iniciativa, directa ó indirecta, de éste, y de uno ú otro modo, bajo su dirección, desarrollóse, con ridículas consecuencias para el expresado organismo, por otras entidades, que supieron y quisieron interpretar las ansias públicas.

La más alta, la más genuina representación de la ciudad, por haber abandonado sus elementales funciones, vióse reemplazada en éstas, con asombro de todos y enorme desprestigio de ella, por quienes dentro de las normas debidas, sólo hubieran contribuido con su valioso apoyo a robustecer las demandas que en nombre de Almería era obligadísimo que presentase y mantuviese tal representación, ó lo que es lo mismo, el Ayuntamiento.

Por este motivo, y para que en el pleito entablado actuase con entera eficacia esa intransferible representación de Almería, pedíamos nosotros que se restableciera la normalidad municipal. Nosotros creemos que el Ayuntamiento está obligado a intervenir en el trámite de las satisfacciones debidas a la ciudad por los agravios que se le han inferido, y en tal convicción, aconsejamos que se apresure a desempeñar el papel que le corresponde en la lucha empezada.

Si no lo hace, demostrará su incapacidad para la defensa de los intereses de Almería, que a la cabeza de todos los que por ellos abogan, es el llamado a mantener, y en este caso, resurgirá en la superficie el conflicto que aun subsiste en el fondo, y quien sabe si con trascendencias que revistan muy grave carácter.

El Ayuntamiento abandonó una bandera que sólo en sus manos debía desplegar, y hoy está obligado a recuperarla con firme propósito de no volverla a dejar para que la tremole quien lo estime oportuno, pues no en todas las ocasiones son elementos extraños a la política los que, sin mirar hacia ésta, la pueden recoger con intención desinteresada y noblemente generosa.

El señor Obispo

Después de visitar Tierra Santa, Roma y diversas capitales de España, en el tren correo regresará hoy, procedente de Madrid, nuestro venerable Prelado, Ilmo. y Rvdo. señor don Vicente Casanova y Marzol.

Con S. I. vendrán su secretario de cámara, don Juan Villar, y su familiar don Anselmo Campos.

La peregrinación a Tierra Santa y Roma

Judea.—Impresiones
Puede decirse con más propiedad que las de Galilea, que las impresiones de Judea son las más agradables; y a la vez las más desagradables; son de esas que hacen época en la vida del hombre, de las que jamás se olvidan, de las que llegan al alma para saturarla en sus creencias, en su fe, y al propio tiempo para llenarla de coraje, de santa indignación, al ver la pasividad de las naciones creyentes ante el espectáculo bochornoso que se sienta contemplando aquellas lugares que Nuestro Redentor santificó con sus divinas plantas y regó con su sangre, en marces tan extrañas á El, tan enemigas de su Santo Nombre; son de esas impresiones que sólo pueden tolerarse pensando que cuando Dios permite profanaciones tales, El sabrá por qué, pues la inteligencia humana no puede explicárselo más que recordando entre otras aquella frase evangélica que dice que no

se mueve la hoja ni se cae un cabello de la cabeza sin la voluntad de Dios, pero que a pesar de todo no pueden menos de hacer que el camino se asemeje a nuestros rostros al contemplar aquellas profanas cienes.

Cuando se pasa el poco terreno cultivado que tiene Jaffa y se avanza á Jerusalem, se apodera incómodamente del ánimo la tristeza al contemplar aquellos montes escarpados, sin vegetación, sin nada; y cuando se ha llegado á la estación no puede menos de exclamarse: ¡qué triste es Jerusalem, qué sombría es la ciudad decida! No es esta ahora la brillante Jerusalem de otros tiempos. Despejada de su primitiva belleza desde el día en que los ejércitos romanos se encargaron de que se cumplieran las profecías de Nuestro Señor Jesucristo su alegría ha desaparecido y se halla como cubierta con un velo de tristeza, envuelta en una atmósfera de melancolía que sobrecoge al peregrino desde que entra en su recinto.

Jerusaén ha sido fundada dos mil años antes de Jesucristo por Melchisedec con el nombre de Salem que significa paz. Lo construyó sobre el Monte Acra y á los cincuenta años cayó en poder de los judíos sobre el Monte Sión que llamaron Eblas; y de esta fortaleza y de la villa Sion renuncia el nombre de Jerusalem, después Jerusalén, que significa según dice el apóstol San Pablo *visión de paz*. A pesar de tan hermoso nombre, su historia es una serie de guerras, incendios y calamidades, que todos conocemos. El aspecto de la población es el de mayor parte de las ciudades de Oriente y el de algunas antiguas europeas; calles estrechas, sucias y en ciertos barrios tortuosas é irregulares; casas de puertas bajas y de ventanas con rejas. Sólo el ensanche, edificado fuera de las murallas es el que resulta bonito y de construcciones á la europea; es grande y las casas, casi todas con jardines, en una de las cuales se halla el consulado español. Su población es de unos 75 000 habitantes, de los cuales son judíos unos 55.000. El interior de la población es pobre, miserable, sucio; el comercio escaso, salvo raras excepciones, hasta acqueroso, sobre todo en los artículos de primera necesidad. Su informalidad es la nota característica de ellos; no puede uno darse á comprar una cosa de decir lo que le pidan, pues acostumbraron á pedirlo el triple al menos de su valor. Yo he conocido el siguiente caso: un señor compró un cordero en cincuenta y dos francos; otro compró nuestro igual á este por cincuenta francos; así es que para adquirir algo es preciso andar preguntando y hacer más equilibrios que un saltimbanqui.

Pero si todo esto impresiona y da idea de la clase de gente que son los judíos, los cuales se muestran muy católicos cuando las peregrinaciones son católicas, esto no es nada comparado con la desagradabilísima impresión que causa el ver aquellos lugares benditos en poder de herejes y musulmanes. El Santo Sepulcro, joya riquísima y preciosa de los cristianos, aquella excavación hecha en la roca y santificada por el depósito sacratísimo que alberga, que debiera ser el lugar de dulce y santo reposo de los católicos, pertenece, como la ciudad, al Sultán de Turquía; y para la celebración de los Santos oficios intervienen en él los griegos cismáticos, los armenios cismáticos y los católicos ó latinos como allí nos llaman. La ambición de estos sectarios es tal, que para conservar los Franciscanos Custodios de Tierra Santa los derechos que allí tienen, se ven obligados á sostener una guardia constante en la Santa Basílica, ante el temor de verse despojados de tan sagrado lugar; y con frecuencia llegan hasta las manos, y no ha muchos años, en una de estas refriegas perdieron la vida algunos religiosos.

También está en poder de los griegos cismáticos el lugar donde Nuestro Señor estuvo clavado en la Cruz y algunos otros; pero si todo esto es triste y desconsolador para el cristiano, para el peregrino, no es nada en comparación con la impresión sin igual desagradable de ver en poder de los musulmanes, y por tanto convertidos en mezquitas, el lugar más santo, el lugar de las fíneas de Cristo, el lugar donde según opinión de algunos sabios y teólogos instituyó Nuestro Señor todos los Sacramentos, el lugar sobre todos, superior á todos los lugares Santos, el Cenáculo. Allí donde él convirtió el pan y el vino en su propia carne y sangre está la Mezquita y el harem: profanación mayor no es posible ni imaginable; indignación más grande no se podrá sentir nunca; por eso digo que no se podrá sentir nunca; pero no digo que se podrá sentir jamás á nuestros ojos cuando se llega á contemplar lo que las naciones creyentes permiten y sancionan la fría é inerte diplomacia. Por eso repito aquí lo que también digo al principio: que las impresiones de Judea son las más agradables y á la vez las más desagradables.

A. S.

Almería y sus aguas subterráneas

Nos ruega el señor Morán la inserción del siguiente sueltito:
Descubro y alumbro aguas subterráneas de mi cuenta en toda la cuenca del río de Almería, esto es, tomando por centro el cauce del mismo río, sobre veinticinco kilómetros á cada una de sus márgenes, ó sea una superficie de cinco mil kilómetros cuadrados. Sólo trataré con ayuntamientos y propietarios directamente.

También estudio los trabajos en ejecución de manifestaciones ondosas, aumento las aguas existentes y recupero los manantiales perdidos.

Desde unos días dirige por correo ó personalmente á mi residencia actual, hotel Continental, Almería.

Amaro A. Morán.

Por telégrafo y teléfono Crónica de las Cortes

SENADO

Sesión del martes

Madrid, 18.—A las cuatro menos cuarto de la tarde, ábrese hoy la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos y ocupa el banco del Gobierno el ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter.

Léase y aprobada el acta de la sesión anterior, usa de la palabra el señor vizconde de Val de Erro, quien retira la proposición que tenía presentada relativa al ferrocarril de Estalla.

Orden del día

Entrase seguidamente en el orden del día.
Se votan deflinitivamente los dictámenes aprobados ayer.

Los presupuestos

A continuación se abre debate sobre el proyecto de presupuestos.

El señor Salvador (don Amor) usa de la palabra para consumir el primer turno en contra de la totalidad.

Hace un estudio técnico del proyecto, abogando por la nivelación de los presupuestos.

Léase el acta del ministro de Hacienda, diciendo que no acepta la teoría del presupuesto único.

Recordando que Cánovas y Sagasta hicieron presupuestos como el actual, y dice que parte del déficit obedece á los justos deseos de dictar leyes de carácter socio tercio.

Interviene el señor Alvarez Gáljarro, reproduciendo el criterio que sostuvieron en el Congreso los señores González Bascana y Bergamín.

Lee, finalmente, extensos datos relativos á los presupuestos unitarios.

Contesta el señor Rosal, en nombre de la Comisión.

En el salón sólo hay tres senadores. Las tribunas están desiertas, y en la de la prensa, dos periodistas únicamente aguantan la tabarra.

El señor Alvarez Gáljarro rectifica.
También rectifica el señor Rosal.
Suspendese el debate.

Éjase el despacho ordinario para mañana, y seguidamente levántase la sesión á hoy á las seis y cuarenticinco minutos de la tarde.

CONGRESO

Sesión del martes

Madrid, 18.—A las tres y diez minutos de la tarde ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor conde de Romanones. En el banco azul están el jefe del Gobierno, señor Canalejas, y el ministro de Gracia y Justicia, señor Arias de Miranda.

Los escaños y tribunas están desahucados.

Un escándalo

Léase el acta muy despacio.
El señor Lamana pide que se cuente el número de diputados presentes.

Se cierran las puertas, y es aprobada el acta en votación nominal.

El señor Soriano protesta, diciendo que el número es discutible.

El presidente llama al orden al señor Soriano.

Los secretarios ocupan sus escaños, protestando. Promuévese un escándalo formidable. El señor Soriano grita desahucadamente, y el señor conde de Romanones da fuertes campanillazos.

El presidente dice, cuando se restablece el orden:—Procedamos con cierta escrupulosidad ante el tribunal de la prensa. (Fuerzas rúbricas).

Varias voces:—A la calle.
El señor conde de Romanones, mirando á la tribuna de la prensa:—Sólo pueden hablar aquí los señores diputados.

(Los periodistas abandonan rápidamente la tribuna. A ella sube un secretario, dando satisfacciones á los periodistas. Estos le dicen que no pueden consentir que los «beugos» de la mayoría, que nunca hablan, sólo lo hagan en contra de los periodistas).

Ruegos y preguntas

Entrase en el turno de ruegos y preguntas.
Usa de la palabra el señor Romero, y dice que habiendo decidido el Gobierno de la gran Bretaña que los puertos de Malta y Gibraltar sean exclusivamente militares, nuestro Gobierno debe construir urgentemente el puerto de Algeciras, para que por este se verifique el comercio que antes se hacía en el de Gibraltar.

Contéstale el ministro de Fomento, señor Villanueva, mostrándose conforme con la intención de terminar el puerto de Algeciras, y declara que se debe repartir el interés entre este puerto y el de Ceuta, sin perder de vista al de Cádiz, que está llamado á tener gran importancia.

Rectifica el señor Romero, creyendo que de ponerse en buenas condiciones el puerto de Algeciras á él se trasladará la población civil de Gibraltar.

También rectifica el ministro de Fomento, señor Villanueva, prometiendo trabajar activamente, con objeto de que el puerto de Algeciras responda á las exigencias que está llamado á tener.

El señor Ordóñez denuncia la tala de árboles en parques públicos, y pide que se castigue á sus autores.

El señor Argüelles se adhiera al anterior ruego.

Contéstale el ministro de Fomento, negando castigo á la denuncia.

El ministro de Instrucción pública, que habla después, ocupase de la venta de la «Puerta del Vico», de la Alhambra, diciendo que espera conocer el informe del gobernador civil de Granada, para resolver.

Interviene el señor Barrell, mostrándose agraviado por algunas frases que pronunció ayer en el Senado el ministro de Instrucción pública, al tratar de la venta del cuadro de Van der Goe.

El señor Alba explica las frases aludidas, y dice que el señor Barrell le ha tomado de «mingo».

El señor Barrell dice que el ministro de Instrucción no puede hablar de disciplina política, puesto que nunca la aceptó.

El señor Alba se muestra indignado por que el señor Barrell está explayando una interpelación política.

El señor Barrell desmiente que se inspire fines políticos, y termina preguntando al señor Canalejas:

«Después de lo ocurrido aquí hoy ¿crees su superioridad que se puede permanecer dignamente dentro de la mayoría?»

Promuévese gran revuelo, restableciendo el orden el presidente, dando varios campanillazos.

Orden del día

Entrase en el orden del día, reanudándose la discusión de los presupuestos.

Interviene el señor Salvatella.
Contéstale el señor Montero Villegas, describiendo detalladamente la colonia penitenciaria de Daos.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Arias de Miranda, hace el resumen del debate, ocupándose de los Penales y de Figueras.

Declara por último que el Gobierno se propone remediar los males que existen en nuestro régimen penitenciario.

El señor Salvatella rectifica, agradeciendo los propósitos del ministro.
Rectifica también el señor Salillas, pronunciando una extensa disertación sobre reglamentos penitenciarios, remontando se hasta el siglo XV.

Contéstale el ministro de Gracia y Justicia.
En votación nominal, por ciento un sufragios, contra once, es desechado el voto particular del señor Salillas.

Después el señor Pedregal explica su voto particular sobre obligaciones civiles, examentando la forma de distribuir los fondos.

Contesta el señor Rosado, de la Comisión, defendiendo el dictamen.
Se desecha el voto, y se suspende el debate.

Proyecto

A continuación el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, que viste de uniforme, sube á la tribuna, leyendo un proyecto de ley, limitando el número de plazas en las oposiciones civiles y militares.

Éjase el orden del día de mañana, y se levanta seguidamente la sesión, á las nueve menos cuarto de la noche.

Por telégrafo

Habla Romanones
Conferencia con Navarro Reverter.—Lo que dice el conde

Madrid, 18.—Hoy estuvo en el ministerio de Hacienda conferenciando con el jefe de este departamento, señor Navarro Reverter, el presidente del Congreso, señor Conde de Romanones.

Al salir de Hacienda dijo el conde á los periodistas que la visita había tenido por objeto comunicar al señor Navarro

Reverter el estado de la discusión de los presupuestos en el Congreso.

Negó el presidente en absoluto que el señor Canalejas fuera contrario al proyecto de mancomunidades.

«Me preocupa—agregó—la pluralidad de asuntos que hay que tratar, los cuales me van lloviendo; yo sólo digo que son muchos proyectos para compaginarlos con la discusión de los presupuestos.»

«Considero legítimo el deseo—añadió—de los interesados en el proyecto de mancomunidades; yo no puedo sin exponer mi opinión sobre el asunto porque conozco poco el proyecto; formaré juicio cuando se discuta en las Cortes.»

GINES DE HARO

Según lesmos en *El Correo Español*, de Madrid, ha salido de Granada para Marchena, para su querido amigo el cuita letrado jefe del partido jaimista de Almería, don Gines de Haro, á quien hubo de procesarse por un discurso que pronunció en la segunda de dichas poblaciones, en el mitin que allí celebróse recientemente con motivo del centenario del *Filósofo Bancio*.

El señor Haro ha recibido en Granada inequívocas pruebas de afecto de los jaimistas de la vecina ciudad.

La estación radiotelegráfica militar

Amplicación y reforma
El capitán de ingenieros señor Acosta, jefe de la Estación radiotelegráfica militar de Almería, ha recibido aviso de Burín, de haber ya salido la expedición de todo el material eléctrico necesario para la amplificación y reforma de aquélla.

La amplificación consistirá en aumentar el radio de su alcance, de trescientos kilómetros que tiene hoy, á setecientos cincuenta.

La reforma, en dotarla de *chispa sonora*, última palabra de la ciencia radiotelegráfica. Para lograr ambos objetos se va á montar un grupo eléctrico de mayor potencia del existente y á cambiar todo el aparato transmisor. Dentro de tres meses estarán terminadas estas mejoras, que convertirán esta Estación en una de las más importantes.

El señor Acosta, por mediación de sus jefes, entusiasta de esta Estación por los importantes servicios que lleva prestados, consiguió se consignase una importante cantidad en los presupuestos del corriente año para la adquisición del nuevo material eléctrico y ejecución de las mejoras que dejamos mencionadas.

UNA COMISION

Ayer visitó al gobernador civil una comisión de personalidades de Fondón, para rogarle despache favorablemente varias cuestiones de gran interés para este pueblo.

El señor Pérez Girón recibió amablemente á los comisionados, á quienes ofreció hacer lo posible por complacerlos en sus peticiones.

CONGRESO VI MARIANO Y CATOLICO ALEMÁN

Descartamos que la diócesis de Almería diera testimonio evidente del acendrado y ferviente amor que tiene á María, ayudando en la medida de sus fuerzas al mejor éxito del VI Congreso Internacional Mariano que ha de celebrarse en Tréveris (Alemania) del 3 al 7 de Agosto.

Para los que puedan asistir, la Agencia de viajes «Cook and Son» ofrece un itinerario verdaderamente ideal, religioso y materialmente considerado.

Solamente la asistencia á los Congresos Mariano y Católico alemán fuera bastante atractivo; pero si á esto se une la visita á Lourdes, Lyon, Ginebra, Nuremberg, Estrasburgo, Tréveris, las cascadas del Baín, Colonia, Aquisgrán, Bruselas y París, toma este viaje un carácter tan instructivo y lleno de recursos, que bien vale la pena de gastar, si se puede, las 815 pesetas que cuesta en primera clase, las 638 en segunda y las 544 en tercera clase de viaje y segunda de hoteles. En estas cantidades están incluidos todos los gastos de viaje, comida, excursiones, coches para equipajes, propinas, intérpretes, etc.

También en modo de ayudar al Congreso Mariano todos los que no puedan asistir; porque pueden dar la cuota de 5 pesetas que les dá el carácter de adheridos al Congreso, que á más de tener derecho á todas las ventajas espirituales y materiales de viajes y asistencia, si es que las pudieran aprovechar asistiendo, recibirán el artístico diploma del Congreso que representa la columna conmemorativa de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción, en Tréveris. Los que den la cuota de 10 pesetas tendrán además derecho á las actas del Congreso, con lo que se adquiere una obra verdaderamente monumental por su fondo y su forma.

Los sacerdotes especialmente deben tener esto presente, pues cuando quieren adquirir estos tesoros de la Teología Mariana, la sola adquisición de la obra les cuesta más.

En nuestra administración daremos á las personas que lo deseen tantas noticias y facilidades deseen.

El amor á María en Tréveris, el estudio de las cuestiones sociales de más palpante actualidad en Aquisgrán, donde se celebra el Congreso Católico alemán y la visita á las más hermosas ciudades de la Europa occidental, son móviles dignos de ser muy tenidos en cuenta en esta ocasión.

En cuarta plana:
Cuponés de nuestros regalos.—Boletín religioso.—Movimiento marítimo.—Establecimientos benéficos.—Prensa oficial.—Minería.

Los socios que no se sientan ignorancia por parte de los compradores todos los socios conocerán los precios de todos los artículos que vendan los damas asociados para dárselos á conocer á los primeros é inclusive tomar nota del pedido la que será cursada por quien correspondiere el que abonará al proponente la mitad de la comisión.

5.º Los socios serán comerciantes, representantes y particulares que lo deseen clasificados en fundadores, corresponsales y eventuales, como en su lugar se dice.

El capital del Crédito Comercial lo constituyen los bienes que hoy poses y cuanto se adquiere por donación ó con el producto de las acciones de entradas y mensuales de sus socios y el de los juegos y recreos permitidos por la ley que se autorizan por el señor Presidente.

El gobierno y administración de la sociedad estarán á cargo de una Junta Directiva que será elegida en la forma y con las facultades y obligaciones que se expresarán en su respectivo lugar.

Para que los socios puedan disponer de libros, revistas y periódicos cuya importancia haga recomendable su adquisición, la Junta Directiva destinará á este fin parte de los ingresos ordinarios.

Se prohíben terminantemente las discusiones políticas y religiosas.

DE MARINA

Una convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto en la Real Orden de 29 de Mayo último, el día primero de Septiembre próximo tendrá lugar una convocatoria para el ingreso en la Escuela de aprendices marinos, con objeto de cubrir cincuenta plazas.

Los individuos que lo soliciten deberán reunir las condiciones que siguen:

Primera: Haber cumplido los quince años de edad y no exceder de los diez y siete el día de ingreso en la Escuela.

A los hijos ó huérfanos de individuos de la clase de marineros ó tropa, podrán concedérseles hasta los diez y ocho no cumplidos.

Segunda: Acreditarse en reconocimiento facultativo la robustez y demás condiciones exigidas para el servicio.

Tercera: Saber nadar.

Será indispensable saber leer y escribir. Los individuos que traten de ingresar pueden dirigir sus instancias al comandante general del Apostadero del Ferrol, extendidas en papel sellado de 6 pesetas, haciendo constar el solicitante su conformidad y obligación al cumplimiento de las prescripciones del reglamento, expresando igual conformidad y obligación el padre, madre ó tutor ante el comandante de marina.

A los documentos mencionados se unirá un certificado de buena conducta, partida de nacimiento, y certificado de la profesión del padre.

En la Jefatura de Estado Mayor del Apostadero ó en la Comandancia de Marina más próxima al lugar donde reside el solicitante, serán reconocidos, y si es posible, por médicos de la Armada ó militares, y el acta de reconocimiento acompañará al expediente, así como el pliego en que haya demostrado que sabe escribir.

Tanto el reconocimiento facultativo como la prueba de escritura podrán ser revalidados en la capital del Apostadero. Los solicitantes que sean huérfanos de padre ó madre ó de ambos, lo acreditarán en debida forma con las actas de defunción respectivas legalizadas.

El plazo de presentación de documentos termina el quince de agosto próximo. Dicha convocatoria enmendarse de manifiesto al público en la Comandancia de Marina de este puerto.

Por telégrafo

Las oposiciones
Un proyecto

Madrid, 18.—Esta noche, al terminar la sesión celebrada por el Congreso, leyóse un proyecto de ley relativo á las oposiciones.

Consta de los cuatro artículos siguientes.

Primero. Los programas y tribunales de oposiciones para ocupar destinos civiles y militares, se publicarán con cuatro meses de anticipación, como mínimo.

Segundo. Las votaciones serán secretas, y contra ellas no se admitirá recurso alguno.

Tercero. El número de plazas se determinará con antelación, y no podrá ser ampliado; solo se podrá proponer el número exacto, y en caso de igualdad de calificaciones, se examinarán los méritos.

En el caso de que proponga más el tribunal, será anulado.

Cuarto. Se señalan los plazos de los distintos ejercicios, y se reglamenta la provisión interina de las plazas vacantes, hasta que terminen las oposiciones.

Crédito comercial

Con este nombre está constituyéndose en Almería una sociedad que funcionará con arreglo á las siguientes bases:

Art. 1.º El objeto de esta Sociedad es constituir un centro de reunión en el que sus socios se informen unos de otros ó por medio de la Directiva, de la marcha de los créditos de los comerciantes y representantes, en todos los ramos, para que sean conocidos públicamente y considerados como correspondencia.

2.º Ningun socio podrá tratar ni menos vender á comerciante ó particular que haya devuelto algún giro indebidamente ó dejado de pagar algún crédito.

3.º En apoyo del artículo anterior, al comerciante ó particular que comprase á persona no asociada en el crédito comercial, algún artículo en iguales condiciones que lo podría adquirir por mediación de alguno de los socios, no se le concederá en lo sucesivo por éste, crédito alguno, haciéndoles las ventas al contado.

4.º A fin de que no se alegue ignorancia por parte de los compradores todos los socios conocerán los precios de todos los artículos que vendan los damas asociados para dárselos á conocer á los primeros é inclusive tomar nota del pedido la que será cursada por quien correspondiere el que abonará al proponente la mitad de la comisión.

5.º Los socios serán comerciantes, representantes y particulares que lo deseen clasificados en fundadores, corresponsales y eventuales, como en su lugar se dice.

El capital del Crédito Comercial lo constituyen los bienes que hoy poses y cuanto se adquiere por donación ó con el producto de las acciones de entradas y mensuales de sus socios y el de los juegos y recreos permitidos por la ley que se autorizan por el señor Presidente.

El gobierno y administración de la sociedad estarán á cargo de una Junta Directiva que será elegida en la forma y con las facultades y obligaciones que se expresarán en su respectivo lugar.

Para que los socios puedan disponer de libros, revistas y periódicos cuya importancia haga recomendable su adquisición, la Junta Directiva destinará á este fin parte de los ingresos ordinarios.

Se prohíben terminantemente las discusiones políticas y religiosas.

De Doña María

Agresión brutal

La Guardia civil del puesto de Doña María, dió cuenta ayer al gobernador civil de un hecho salvaje.

De la provincia

Cuevas

Para celebrar las novenas al Sagrado corazón no se ha omitido ni el sacrificio, ni el ayuno ni el ayuno religioso.

En las salas de la tarde tuvo lugar la sesión pública con la asistencia de un gran número de señores.

En los intervalos, las niñas vestidas con los trajes de primera comunión y que arrojaron el ramo cortaban al Rey de Reyes, cantaban con sus orgullos las voces del himno nacional del Sagrado Corazón y el Eucarístico.

La procesión fué solemnísimas. El orden, gracias a los señores sacerdotes que la organizaron, admirable.

Al regresar a la Iglesia presentaba esta una vista arrebatadora. Humillada desde su elevada cumbre hasta las plazas, era una sucesión de fuegos, y arrobando salir de Tubor: aquí pretendía abasarse en el de su amor a todos los corazones.

El Director de la Asociación. El tema fué «Beneficios del reinado del Sagrado Corazón de Jesús en España».

Se dio fin a un brillante y concurrencia función, pues la Iglesia tan espaciosas, estaba completamente llena de fieles, con la bendición solemnísimas con su Divina Majestad y cantando el pueblo el popularísimo y simpático «Coro de la Virgen».

Que el recuerdo nuestras hermanas necesitadas, que afortunadamente se encuentran en la preparatoria de la fiesta, a las virtuosas señoras que con su obsequio han contribuido a honrar con pompa a tan amante Coronado, y a las demás personas que lo han hecho con su actividad.

¡Viva Cristo Rey!! EL CORRESPONSAL Cuevas 16 Junio 912.

NOTICIAS GENERALES

Viáticos Ayer llegaron a esta capital, hospedándose en los hoteles que se expresan los señores que siguientes:

Hotel Simón. — Don Ricardo Jiménez, don Antonio Prieto y familia, don Alfonso de Arriba, don Enrique Weller, don José López, don Rafael Gach, don Guisberto Logán, don José A. Goma, don Jorge Balmer.

Hotel Constancia. — Don Vicente Sánchez, don Pedro Pizarra, don Ramon Escobedo, don H. Inglés. — Don Diego Llorente Martín, don Salvador del Moral, don R. del Godoy del Moral, don Miguel Giménez Simón, don Maximiliano Schreiger.

Industrial Baltasar Domínguez Casqueros, hermano del presidente de la casa de socorro «La Obrera», don Antonio, y la simpática señorita María Maltore Ojeda.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos. — Juan Soler Miralles, Manuel Rinal Capel, Joaquín Romero Bretones, y Francisco García Luque.

De todas clases les convendrán Consultorio Electro Médico. Empleábase medio eficaz. Aparatos para reconocimientos especiales (de ojos, oídos, nariz, garganta, pecho, etc.)

Gran H. Victoria Situado en el mejor sitio de Almería. Calle de Castelar números 3 y 5.

Se pone en conocimiento del público que en la casa Grizoso, Príncipe 27, se componen toda clase y sistema de máquinas de cose como así mismo de bicicletas y otras.

Por el presente aviso se pone en conocimiento de los señores farmacéuticos, drogueros, comerciantes de medicamentos y compradores de éstos, que por contratos de 28 de Abril y 1.º de Mayo de 1890, 23 y 24 de Abril de 1891 y 30 de Enero de 1895, el Sr. R. Chavarrí, de Madrid, concedió a M. Jernanec el monopolio hasta el año 1910, y la venta de Agua de Carabafia en todos los países de Europa, exceptuando a España y Portugal, y en las demás partes del mundo, exceptuando también las que fueron colonias españolas.

La Compañía de las Aguas de Pongrus que tiene su domicilio en París, rue Anber 16 y 17, y que disfruta actualmente de un monopolio, previene al público que persiguió ante los Tribunales a toda persona que con sus actos perjudicase los derechos que los expresados contratos reconocen.

Se sacan a pública subasta diez acciones de la mina «Buen Viento Correo», debiendo tener lugar la licitación el día 25 del corriente a la hora de las once, en el estudio del Notario de esta ciudad don Francisco Rico. — Calle Javier Sanz, número 25.

Audiencia y Juzgados Sentencias para hoy en la Audiencia Sección primera. — Causa del Juzgado de Almería, sob o cobrando, contra Diego Rodríguez Martínez y otro.

Doctor Manuel Marín Especialista en enfermedades de los ojos Oculista de Hospital Provincial Consultas: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purohena.

EXQUISITOS CHOCOLATES SAN ANTONIO CON Y SIN VAINILLA HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO GRANADA Venta en todas partes

Hamburguesas Americanas y Sud-Americanas VAPORES CORREOS ALEMANES Para Montevideo y Buenos Aires El magnifico vapor ENTERRIOS

Los pasajeros para este vapor embarcarán en Almería el 2 de Julio para transbordar en Cádiz el 7 del mismo mes. 16 duros PRECIO DEL BILLETE DE 16 duros ALMERIA A BUENOS AIRES

La comida desde Almería y estancia en Cádiz, los gastos de transbordo en dicho puerto y sus equipajes, etc., etc., es de cuenta de la Compañía, no teniendo el pasajero que abonar nada desde su salida de Almería hasta su llegada a Buenos Aires. Consignatarios en Almería: Romero Hermanos, Gerona 20

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. — CADIZ Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos VALBANERA

saldrá del puerto de Almería el día 26 de Junio de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase. AVISO IMPORTANTE. — Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cierran las plazas que para este puerto traigan destinadas. Informará su consignatario, LUIS GAY FADILLA, Puerta de Purohena, 4. — Almería

Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y caracasan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguras efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfriamiento, pues activa la nutrición. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto a quien lo pida.

Persianas

En el Bazar del León (Tiendas, 6) se ha recibido un gran surtido que se venden a precios muy económicos.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan ya años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y arder de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y hinchura del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto a quien lo pida.

BARRILES DE PINO EN CORTE

Clase superior Madera de roble Barriles de pino y roble con y sin serrín Serrines, arcos y rolizos de 2 y medio y 12 metros Informará, GUILLERMO RODRIGUEZ REAL, 38

Francisco Gutiérrez

Practicante Lope de Vega, 13.

Banco Español de Crédito

SOCIEDAD ANONIMA Capital: 20 000.000 de pesetas

Compra de Libras en Almería

Cheque y Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra a 8 div y Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo EL 2 DE JULIO por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a Santos, Montevideo y Buenos Aires (América del Sur) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos. «FORMOSA», «PAMPA», «PARANA», «PLATA», «SALTA» Y «VALDIVIA»

Saldrá de ALMERIA EL 2 DE JULIO de 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Para los de tercera clase, comida a la española. Precio del pasaje de tercera clase, 25 duros

AVISO IMPORTANTE. — Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 30 de Junio, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. — Boulevard del Príncipe, 73 y 75. — ALMERIA

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Junio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BUENOS AIRES (América del Sur) con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos. «Formosa», «Pampa», «Parana», «Plata», «Salta» y «Valdivia»

Saldrá de Almería el 22 de JUNIO de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Para los de tercera clase, comida a la española. Precio del pasaje de tercera clase, 25 duros

El nuevo vapor SALTA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora SE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 20 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S en C, Boulevard del Príncipe, 73 y 75. — ALMERIA

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a Santos (Brasil) y Buenos Aires (América del Sur) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos. «Formosa», «Pampa», «Parana», «Plata», «Salta» y «Valdivia»

Saldrá de ALMERIA EL 12 DE JULIO DE 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA Y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA Precio del pasaje de tercera clase: 25 duros

AVISO IMPORTANTE. — Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10 de Julio, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75. — ALMERIA

Coñac Faro EL MEJOR DEL MUNDO DE LA PODEROSA SOCIEDAD Bodegas Bilbainas

MAQUINAS PARLANTES a plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación. Pianos de manubrio (venta y alquiler) - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas) Bicicletas - Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos - Otros inventos ENVIAMOS CATALOGO GRATIS Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLON Solicitamos representantes

BARRILES DE PINO EN CORTE CLASE SUPERIOR Pesetas 0'65, 0'75 y 0'80 con buen sobrante Informará, M. BERJON Boulevard del Príncipe, núm. 59

Para los de tercera clase, comida a la española. Precio del pasaje de tercera clase, 25 duros

AVISO IMPORTANTE. — Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 30 de Junio, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. — Boulevard del Príncipe, 73 y 75. — ALMERIA

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Junio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BUENOS AIRES (América del Sur) con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos. «Formosa», «Pampa», «Parana», «Plata», «Salta» y «Valdivia»

Saldrá de Almería el 22 de JUNIO de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Para los de tercera clase, comida a la española. Precio del pasaje de tercera clase, 25 duros

El nuevo vapor SALTA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora SE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 20 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C, Boulevard del Príncipe, 73 y 75. — ALMERIA

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a Santos (Brasil) y Buenos Aires (América del Sur) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos. «Formosa», «Pampa», «Parana», «Plata», «Salta» y «Valdivia»

“Smith Premier” Es la máquina de escribir mejor del mundo Representante: Guillermo Herrera

MINERIA

Cesión de registros
Don José Canals y Casas, como presidente de la sociedad «Les Rebuscas», ha presentado en el Gobierno civil copias de escritura de cesión de registros hecha a favor de la misma.

Los registros adquiridos son los titulados «Exploradora segunda», número 17 232, «Exploradora tercera», número 20 340, «Doña Manuela», número 16 030, «Rebusca», número 15 487 y «Segunda Rebusca», número 15 483, del término de Riera.

Renuncia

Don José Rivas Massegur, vecino de Madrid, ha presentado escritos de renuncia de los registros de su propiedad titulados «An tonia», número 23 560, y «San Ramón», número 27 404, del término de Nijar.

Autorización

Don Francisco Santeola Iñigo, en representación de la sociedad «The Bacares», solicita se le conceda autorización para trabajar los domingos en el paraje «Cueva de los Conejos», de la mina «Grasas», del término de Bacares.

Registros

Don Manuel Córdoba Membrive, en representación de la sociedad «Venus Amante», ha solicitado la propiedad de once particiones de mineral de hierro con el nombre de «La bordiada», número 32 296, del término de Cuevas, en Sierra Almagrera.

El mismo señor solicita la concesión de una «domasia», al citado registro, con el número 32 297.

Boletín religioso

Santos de hoy, miércoles.— Santos Gervasio y Protasio, mártires; Ursicino y Zosimo, mártires; Gauden io, obispo y mártir; Santa Juliana de Falconeri, virgen y fundadora.

La Misa y el Oficio divino son de Santa Juliana de Falconeri, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de Marta.— Nuestra Señora de los Dolores, en Santiago.

Santos de mañana, jueves.— Santos Silverio, papa y mártir; Novio, confesor; Inocencio, obispo de Mérida; Mario, obispo y confesor.

La Misa y el Oficio divino son de San Fernando, Rey de España, (trasladado del día 31 de Mayo), con rito doble de primera clase y color blanco.

Visita de la Corte de Marta.— Nuestra Señora del Carmen, en San Sebastián.

CULTOS DE HOY, MIÉRCOLES

Ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.— Se celebrarán los siguientes cultos en las Iglesias que a continuación se indican:

En el Sagrado Corazón se hará el Ejercicio del mes en las Mises de seis y media y ocho y media, y por la tarde, a las siete y media, con Exposición menor y meditación.

En San Pedro, a las siete y media de la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Letanía cantada, Ejercicio y Reserva.

En la Compañía de María, a las siete y media de la mañana se hará el ejercicio con exposición de S. D. M.

En San Sebastián, a las siete, Misa de Comunidad general con exposición de S. D. M. y el ejercicio mensual.

Los domingos, a las cinco de la tarde, Exposición, Estación cantada, Rosario, visita de desagravio, Plática doctrinal, Salve, Reserva y B. de dicto.

Santo Rosario.— Se rezará en todas las parroquias, a las ocho de la noche, haciendo se el final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En la Sagrada Familia, a las seis y media,

exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, cánticos, Bendición y Reserva. En Santo Domingo, con los Misterios cantados y Salve pop iar. Indulgencias.— Su Santidad el Papa León XIII concedió 30 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio, y una indulgencia plenaria concurrendo diez días a los expresados cultos. El Pontífice reinante ha concedido para el último domingo de mes la indulgencia plenaria, que puede ganarse a semejanza de la de la Forcuñuela.

La casa editorial SATURNINO CALLEJA FERNANDEZ, calle de Valencia, número 28, apartado número 447, Madrid, enviará gratis y franco de porte un ejemplar de la interesantísima obra titulada Los socialistas pintados por sí mismos, a todo lector de LA INDEPENDENCIA que lo solicite, enviando a la citada casa editorial, debidamente lleno, este cupón, antes del día 30 de Julio de 1912.

Don _____, cuya profesión es _____ y que vive en _____, calle de _____, núm. _____, piso _____, provincia de _____, solicita de la casa editorial Saturnino Calleja Fernández, calle de Valencia, núm. 28, Madrid, el envío gratuito de un ejemplar de la obra titulada Los socialistas pintados por sí mismos, por el Dr. Engelbert Kaser, obra perteneciente a la Biblioteca «Ciencia y Acción» (Estudios Sociales).

(Fecha y firma.)

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor español «Turia», procedente de Orán, con carga general y ochenta pasajeros para este puerto.

Idem idem «Cabo Quejo», procedente de Cartagena, con carga general, seis pasajeros de tránsito y cañeros para este puerto.

Bergantín goleta idem «Seis de Enero», procedente de Puerto Mayorga, con cargo de serrín.

Goleta idem «Mercedes», procedente de Torre Vieja, con carga general.

Laud idem «Encarnación», procedente de Adra, en lastre.

Buques despachados

Vapor español «Cabo Quejo», para Málaga, con carga general y seis pasajeros de tránsito.

Laud idem «Encarnación», para Adra, con efectos.

Idem idem «Filomena», para Málaga, con cargo de sal.

Idem idem «San Antonio», para Vinarez, en lastre.

Bergantín idem «Soberano», para Alicante, en lastre.

Santa Ana

saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Cetta y Marsella.

Consignatario: Don Francisco Guerrero

Vicente Fuchol saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Alicante, Valencia y Barcelona. Consignatario: Don José García del Moral. Aragón saldrá de este puerto el día 21, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Palamos, y Marsella. Consignatario: Don Luis Campos Mora. Villarreal saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Mellilla, Ceuta, Tánger y costa Norte de África, hasta Santa Cruz de Tenerife. Consignatario: Don José García del Moral. Cabañal saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Consignatario: Don José García del Moral.

Prensa oficial

Boletín oficial

El de ayer publica lo que sigue: Real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que se publique la relación de los 17 aspirantes a capitanes del cuerpo de Seguridad, que han sido admitidos por la Junta entre los presentados al concurso anunciado en 8 de Febrero último. Relación a que se refiere la disposición anterior. Providencias judiciales. Anuncio de hallarse vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Adra. Aviso a los navegantes. Otros asuntos de escasa importancia.

Establecimientos benéficos

Casa de socorro

Ayer recibieron curación en esta casa de socorro los siguientes lesionados: Cristóbal Núñez Muñoz, de 13 años, de una herida incisa de dos centímetros, en el dedo pulgar de la mano derecha, que se produjo, trabajando en la herrería de don Francisco Criado.

José Cortés Santiago, de ocho años, de erosió por mordedura de perro en la cara anterior y tercio medio del brazo izquierdo.

Gracia Jiménez López, de 23 años, de contusiones de segundo grado en ambas regiones laterales y una herida punzante en el dedo meñique de la mano izquierda.

Dichas lesiones se las produjo un individuo apodado El Puro, dueño de una taberna, en la calle de Antonio Vico, al darle una soifa respetable.

Girés Torrecillas del Aguilá, de 25 años, de erosiónes por mordedura de gato en ambas piernas.

Pedro Ortiz Pérez, de 17 años, de herida incisa de dos centímetros en el dedo pulgar de la mano izquierda, que

se produjo casualmente con una navajita. —Gracia Fernández Rivas, de 14 años, de extracción de un pedazo de cristal del dedo meñique de la mano izquierda y herida incisa en el borde cubital de la misma mano, producida al dar una caída. —Luis Miras Martínez, de 13 años, habitante en la carretera de Nijar, número 21, de una herida incisa de tres centímetros, situada en la región supra escapular izquierda, de pronóstico reservado, producida por otro jovencito de la misma edad. —Ángelos Fernández Villegas, de 13 años, de una herida contusa de dos centímetros en la región malar izquierda, que le produjo un diente una pedrada.

se produjo casualmente con una navajita. —Gracia Fernández Rivas, de 14 años, de extracción de un pedazo de cristal del dedo meñique de la mano izquierda y herida incisa en el borde cubital de la misma mano, producida al dar una caída. —Luis Miras Martínez, de 13 años, habitante en la carretera de Nijar, número 21, de una herida incisa de tres centímetros, situada en la región supra escapular izquierda, de pronóstico reservado, producida por otro jovencito de la misma edad. —Ángelos Fernández Villegas, de 13 años, de una herida contusa de dos centímetros en la región malar izquierda, que le produjo un diente una pedrada.

En rante el día 19 se distribuyeron en la tienda asilo 25 raciones. Las confiterías dieron 55 kilos de pan, 31 cocidos y 8 cuartillos de leche.

CUPON

para optar al regalo que hará LA INDEPENDENCIA a sus favorecedores, con sujeción al resultado que ofrezca el sorteo de la Lotería nacional de Navidad de este año.

Por cada VEINTISEIS cupones, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo para optar a dicho regalo.

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA Vitoria (Alava) Envíos a todas partes.

Manuel Salinas TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES Cádiz Ojalla, 5.— Teléfono 229

Telegramas: MANUEL SALINAS Servicio combinado de domicilio a domicilio, a precios reducidos. Agentes en Barcelona: Don Enrique Bique Rouda de San Pedro 68. Valencia, Don Damián Quiliones, Muela 3 Barcelona, tonelada 30 pesetas; Miniman 150. Valencia, tonelada 55 pesetas; Miniman 175. Domicilio Almería a domicilio Barcelona tonelada 40 pesetas; Miniman 175.

No se devuelven los originales que nos envien, aunque no se publiquen.

Compra de toda clase

DE Monedas de oro y Billetes extranjeros Salvador Romero y Hermano PASO DEL PRINCIPE, 10.—ALMERIA

Nueva Lámpara EGMAR de filamento trefilado Derrotó todas las actuales Marcas Unica irrompible

DE VENTA: en todos los buenos Establecimientos y Centrales de Electricidad y en la Sociedad Anónima I. E. G. Thomson Houston Ibérica

LA ESPAÑOLA COMPAÑIA ANONIMA A PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 8 de Julio de 1909 Capital social: 1.000.000 de pesetas

SERRINES DE CORCHO Conte Hermanos GIBRALTAR Informarán: TRAJANO, 4.—Almería

Vermouth TORINO MARTINI & ROSS LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO Proveedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumania, Prusia, Cámara de los Lorés de Inglaterra, etc. De venta en Almería: En los principales Cafés, Cervecerías y Ultramarinos

Material eléctrico Ventiladores, motores, lámparas de filamento metálico, Osram, Egmar, Wotam y otras irrompibles. Se hacen instalaciones garantizadas. Perfumería, juguetería fina hilaturas y novedades. Artículos para barbería. Bicycletas, faroles, bocinas, etc. Depósito de las tan renombradas máquinas GRITZNER para coser. Piezas de recambio y accesorios para todas las marcas. Precios sin competencia Príncipe, 27.—ALMERIA

NERVIOSOS Cigarrillos carminativos Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 30 céntimos Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA Depósito: Méndez Núñez, 6.—ALMERIA Maquinaria agrícola é industrial de todas clases. Arados y Binadoras especiales para las labores de las parras. Sulfatadoras de todas las marcas: Azufradoras Caldo BOLCLÉS: Azufre PRECIOS ECONOMICOS Catálogos y presupuestos gratis. DEPOSITARIO ANTONIO MARQUEZ FLORES

PANACEA ESTOMACAL "LAS HERAS" Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas é inveteradas que sean. Esta preparación está elaborada con pepsina, pancreatina, diastasa, bismono, recibarbo y condurango. Botella, 5 pesetas. De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez

Banco Hipotecario DE ESPAÑA Préstamos al 4'25 por 100 anual Agentes: Salvador Romero y Hermano Paseo del Príncipe, núm. 10.

ESTOMAGOS DELICADOS COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA A base de carne digerida de vaca. Preparado regenerador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.) Cada comprimido equivale a diez gramos de carne de vaca. Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas. ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas (MADRID) Farmacia, Calle del León, número 13 Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados. PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía. ALIMENTO COMPRIMIDO De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de uvas Sociedad suiza de seguros contra los accidentes en «Wintertbur».—MADRID Seguros de toda clase de accidentes. Sólidas garantías. Agente general JOSE SALAZAR MENENDEZ Navarro Rodrigo, 20.—ALMERIA

BALNEARIO DE ARCHENA Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical é yódica, y, sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas. TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE ABRIL A 30 DE JUNIO Este Balneario, además de todas sus especiales indicaciones por sus similares aguas, está recomendado por su incomparable clima extraordinariamente seco, y agradable temperatura que goza durante los meses Abril, Mayo y Junio, para personas de avanzada edad, convalescentes y turistas. De deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Hicnoterapia Escuela de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-cine (función todas las noches), Belicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERREAS, desde 12 a 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 a 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5'50 a 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 a 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho a un descuento de 30 % en abono de 15 ó más baños, y 15 % sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita. Los coches ómnibus del balneario se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes. Aviso muy interesante.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles. Basilio Irujo.—BALNEARIO DE ARCHENA.—Murcia (España)

FUMADORES HUROL! El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias. Franco para 300 gramos de tabaco, UNA PESETA Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

CORSETERA Juana Navarro Aguilar PRINCIPE 40 Premiala con Diploma de Honor de Concurso Comercial. Se construyen corsés recortados, últimos modelos de París, de legítimas bayetas á medida, desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el desecno de la matriz, reducción del vientre, para quebraduras de ingle y ombligo, últimos adelantos. Especialidad en fajas-corsés recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delgadas y no usan el corsé. Inglés (Lancashire Language) se enseña, Práctico, por gramática, correspondencia, contabilidad, etc., por un acreditado Profesor. Rápido progreso. Dirigirse Calle Juan Llórens 14.